

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.564/2016

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - información pública

Nº expediente: A-3651/2008-CYG.

Peticionaria: María Cristina García Morillo.

Uso: Ganadero (Ovino, Porcino).

Volumen anual (m³/año): 7240.

Caudal concesional (l/s): 0,229.

Captación:

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia agua	M.A.S.	X UTM (ETRS89) HUSO 30	Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Fuente Obejuna	Córdoba	Sondeo	Sin clasificar	284297	4241579
2	Fuente Obejuna	Córdoba	Sondeo	Sin clasificar	285038	4241589

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la docu-

mentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 17 de junio de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.